

## Indikator C25-1,5

Número de la versión: GHS 7.0  
Reemplaza la versión de: 16.03.2021 (GHS 6)

Revisión: 27.07.2021

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Nombre comercial

**Indikator C25-1,5**

UFI

F6S2-A0RV-9003-YAGC

Número de registro (REACH)

no pertinente (mezcla)

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

uso analítico y de laboratorio

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

RLS Wacon analytics GmbH  
Gropiusstr. 12  
31137 Hildesheim  
Alemania

Teléfono: +49 (0) 51 21 28 126 0  
e-mail: info@rls-wacon.de  
Sitio web: <https://www.rls-wacon.de/>

e-mail (persona competente)

info@rls-wacon.de (Produktsicherheit)

#### 1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia

+49 (0) 551 19240  
Este número está disponible exclusivamente en el siguiente horario de oficina: lun. - dom. 00:00 - 23:59

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

| Sección | Clase de peligro            | Categoría | Clase y categoría de peligro | Indicación de peligro |
|---------|-----------------------------|-----------|------------------------------|-----------------------|
| 2.16    | corrosivos para los metales | 1         | Met. Corr. 1                 | H290                  |

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

- Palabra de advertencia: atención

- Pictogramas

GHS05



- Indicaciones de peligro

H290: Puede ser corrosivo para los metales.

## Indikator C25-1,5

Número de la versión: GHS 7.0  
Reemplaza la versión de: 16.03.2021 (GHS 6)

Revisión: 27.07.2021

- Consejos de prudencia
  - P234 Conservar únicamente en el embalaje original.
  - P390 Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.
  - P406 Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión en un recipiente con revestimiento interior resistente.

Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml

- Palabra de atención  
advertencia

- Pictograma(s) de peligro  
GHS05

- Indicaciones de peligro

### 2.3 Otros peligros

no es significativa

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1 Sustancias

No pertinente (mezcla)

### 3.2 Mezclas

Descripción de la mezcla

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro de acuerdo a SGA.

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. Proporcionar aire fresco.

En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

## Indikator C25-1,5

Número de la versión: GHS 7.0  
Reemplaza la versión de: 16.03.2021 (GHS 6)

Revisión: 27.07.2021

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, Espuma resistente al alcohol, Polvo BC, Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Corrosivos para los metales.

Productos de combustión peligrosos

Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). Recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

Técnicas de contención adecuadas

Utilización de materiales absorbentes.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

## Indikator C25-1,5

Número de la versión: GHS 7.0  
Reemplaza la versión de: 16.03.2021 (GHS 6)

Revisión: 27.07.2021

### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

##### Recomendaciones

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Úsele únicamente en lugares bien ventilados.

- Manipulación de sustancias o mezclas incompatibles

- Manténgase lejos de

Productos alcalinos

##### Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

##### Gestionar los riesgos asociados

- Condiciones corrosivas

Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión con revestimiento interior resistente.

##### Controlar los efectos

Proteger contra la exposición externa, como

heladas

- Compatibilidades de embalaje

Solamente pueden usarse envases que han sido aprobados (p.ej. según ADR).

#### 7.3 Usos específicos finales

Véase la sección 16 para una orientación general.

### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

Esta información no está disponible.

#### 8.2 Controles de exposición

##### Controles técnicos apropiados

Ventilación general.

##### Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

##### Protección de los ojos/la cara

Úsele protección para los ojos/la cara.

##### Protección de la piel

- Protección de las manos

Úsenle guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. En caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

**Indikator C25-1,5**

Número de la versión: GHS 7.0  
Reemplaza la versión de: 16.03.2021 (GHS 6)

Revisión: 27.07.2021

**- Otras medidas de protección**

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

**Protección respiratoria**

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

**Controles de exposición medioambiental**

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

**SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas****9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

|                                                                             |                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| Estado físico                                                               | líquido                                                     |
| Color                                                                       | rojo - naranja                                              |
| Olor                                                                        | característico                                              |
| Punto de fusión/punto de congelación                                        | <-20 °C a 101,3 Pa                                          |
| Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición | 100 °C a 1.013 mPa                                          |
| Inflamabilidad                                                              | este material es combustible, pero no fácilmente inflamable |
| Límite superior e inferior de explosividad                                  | no determinado                                              |
| Punto de inflamación                                                        | no determinado                                              |
| Temperatura de auto-inflamación                                             | >400 °C                                                     |
| Temperatura de descomposición                                               | no relevantes                                               |
| pH (valor)                                                                  | 2 (en solución acuosa: 10 g/l, 20 °C) (ácido)               |
| Viscosidad cinemática                                                       | no determinado                                              |

**Solubilidad(es)**

|                  |                                  |
|------------------|----------------------------------|
| Hidrosolubilidad | miscible en cualquier proporción |
|------------------|----------------------------------|

**Coeficiente de reparto**

|                                                           |                                     |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico) | esta información no está disponible |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------|

|                  |                |
|------------------|----------------|
| Presión de vapor | no determinado |
|------------------|----------------|

**Indikator C25-1,5**

Número de la versión: GHS 7.0  
Reemplaza la versión de: 16.03.2021 (GHS 6)

Revisión: 27.07.2021

**Densidad y/o densidad relativa**

|                   |                                                             |
|-------------------|-------------------------------------------------------------|
| Densidad          | 1,03 g/cm³ a 20 °C                                          |
| Densidad de vapor | las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles |

|                                   |                         |
|-----------------------------------|-------------------------|
| Características de las partículas | no relevantes (líquido) |
|-----------------------------------|-------------------------|

**9.2 Otros datos**

|                                                     |                              |
|-----------------------------------------------------|------------------------------|
| Información relativa a las clases de peligro físico | no hay información adicional |
|-----------------------------------------------------|------------------------------|

**Otras características de seguridad**

|                                      |                                                                     |
|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Miscibilidad                         | Completamente miscible con agua.                                    |
| Clase de temperatura (UE según ATEX) | T2 (temperatura de superficie máxima admisible en el equipo: 300°C) |

**SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad****10.1 Reactividad**

Concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles". Corrosivos para los metales.

**10.2 Estabilidad química**

Véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas**

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

**10.4 Condiciones que deben evitarse**

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

**10.5 Materiales incompatibles**

Comburentes

**10.6 Productos de descomposición peligrosos**

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

**SECCIÓN 11: Información toxicológica****11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

**Procedimientos de clasificación**

La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

**Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)****Toxicidad aguda**

No se clasificará como toxicidad aguda.

## Indikator C25-1,5

Número de la versión: GHS 7.0  
Reemplaza la versión de: 16.03.2021 (GHS 6)

Revisión: 27.07.2021

SGA de las Naciones Unidas, anexo 4: Puede ser nocivo en contacto con la piel.

### Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

### Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

### Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

### Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

### Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

### Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

### Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

### Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

### Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

## 11.2 Información relativa a otros peligros

No hay información adicional.

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos.

### 12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

### 12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

Las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles.

### 12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

## Indikator C25-1,5

Número de la versión: GHS 7.0  
Reemplaza la versión de: 16.03.2021 (GHS 6)

Revisión: 27.07.2021

### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR). Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

#### Observaciones

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

#### 14.1 Número ONU o número ID

|             |         |
|-------------|---------|
| ADR/RID/ADN | UN 1760 |
| Código-IMDG | UN 1760 |
| OACI-IT     | UN 1760 |

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

|                                         |                           |
|-----------------------------------------|---------------------------|
| ADR/RID/ADN                             | LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. |
| Código-IMDG                             | CORROSIVE LIQUID, N.O.S.  |
| OACI-IT                                 | Corrosive liquid, n.o.s.  |
| Nombre técnico (componentes peligrosos) | Cloruro de hidrógeno      |

#### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

|             |   |
|-------------|---|
| ADR/RID/ADN | 8 |
| Código-IMDG | 8 |
| OACI-IT     | 8 |

#### 14.4 Grupo de embalaje

|             |     |
|-------------|-----|
| ADR/RID/ADN | III |
| Código-IMDG | III |
| OACI-IT     | III |

#### 14.5 Peligros para el medio ambiente

no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.

#### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El transporte a granel de la mercancía no está previsto.

## Indikator C25-1,5

Número de la versión: GHS 7.0  
Reemplaza la versión de: 16.03.2021 (GHS 6)

Revisión: 27.07.2021

### Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

#### Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN) - Información adicional

Código de clasificación C9  
Etiqueta(s) de peligro 8



Disposiciones especiales (DE) 274  
Cantidades exceptuadas (CE) E1  
Cantidades limitadas (LQ) 5 L  
Categoría de transporte (CT) 3  
Código de restricciones en túneles (CRT) E  
Número de identificación de peligro 80

#### Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional

Contaminante marino -  
Etiqueta(s) de peligro 8



Disposiciones especiales (DE) 223, 274  
Cantidades exceptuadas (CE) E1  
Cantidades limitadas (LQ) 5 L  
EmS F-A, S-B  
Categoría de estiba (stowage category) A

#### Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional

Etiqueta(s) de peligro 8



Disposiciones especiales (DE) A3  
Cantidades exceptuadas (CE) E1  
Cantidades limitadas (LQ) 1 L

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

## Indikator C25-1,5

Número de la versión: GHS 7.0  
Reemplaza la versión de: 16.03.2021 (GHS 6)

Revisión: 27.07.2021

### SECCIÓN 16: Otra información

#### Abreviaturas y los acrónimos

| Abrev.      | Descripciones de las abreviaturas utilizadas                                                                                                                                                                                 |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ADN         | Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores) |
| ADR         | Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)                                                       |
| ADR/RID/ADN | Acuerdos relativos al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por carretera/ferrocarril/ vías navegables interiores (ADR/RID/ADN)                                                                                  |
| CLP         | Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas                                                                                    |
| Código-IMDG | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas                                                                                                                                                                       |
| DGR         | Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)                                                                                                                         |
| EmS         | Emergency Schedule (programa de emergencias)                                                                                                                                                                                 |
| IATA        | Asociación Internacional de Transporte Aéreo                                                                                                                                                                                 |
| IATA/DGR    | Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)                                                                                             |
| IMDG        | International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)                                                                                                                         |
| mPmB        | Muy persistente y muy bioacumulable                                                                                                                                                                                          |
| OACI        | Organisation de l'Aviation Civile International                                                                                                                                                                              |
| OACI-IT     | Technical instructions for the safe transport of dangerous goods by air (instrucciones técnicas para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea)                                                       |
| PBT         | Persistente, Bioacumulable y Tóxico                                                                                                                                                                                          |
| REACH       | Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos <sup>9</sup> )                                                |
| RID         | Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)                                         |
| SGA         | "Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas                                                                                                          |
| UFI         | Identificador único de la fórmula                                                                                                                                                                                            |

#### Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

#### Procedimientos de clasificación

Propiedades físicas y químicas: La clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo.  
Peligros para la salud humana, Peligros para el medio ambiente: La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

## Indikator C25-1,5

Número de la versión: GHS 7.0  
Reemplaza la versión de: 16.03.2021 (GHS 6)

Revisión: 27.07.2021

### Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

| Código | Texto                                 |
|--------|---------------------------------------|
| H290   | Puede ser corrosivo para los metales. |

### Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.